

que no pasaran por dicha Rambla, y en cambio pasará él.

Como se oía rumores, Rull declara que no hace discursos y que habla del único modo que sabe.

Prosigue Rull, confirmando que estuvo en el Casino de la Bordeta el día en que se realizó la bomba en el Llano de la Boquería.

Rull declara que no estaba comprometido en ninguna de ellas, antes al contrario, buscaba ténazmente a los terroristas.

En toda su declaración divaga, pero hábilmente, pronunciando un discurso a cada pregunta.

Fue interrogado luego por el acusador privado, Sr. Doyal, quien con suma habilidad pretendía que contestase con un sí o un no a cada pregunta.

A las dos y media se suspendió la vista, para reunirse a las cuatro y media, en que las defensas interogan a Rull.—Mencheta.

El Centro Nacional de Protección al Trabajo, cuyo fin principal es el conseguir la regeneración de la agricultura española, ha convocado un Congreso Nacional del Trabajo para el día 5 de Mayo.

En este Congreso se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

En esta ocasión se discutirán temas relativos a las siguientes importantes materias: Prensa, Comercio, Marina, Espectáculos públicos, Enseñanza, Naturalización, etc.

Jolleta Margés, María Guerrero; Cristina Margés, Josefina Ross; Garmena Llacondria, Catalina Balcena; Madame Daguinola, Concepción Aranda; Madame Margés, María Canicio; Madame Hertz, Elena Salvador; Madame de Hanauga, Elena Riquelme; Madame Cango, Rosaración Bofill; Madame Naizeron, Amparo F. Villegas; Madame de Gravigny, María Herráiz; El barón, Fernando Díaz de Mendoza; Juan Roldán, Mariano Díaz de Mendoza; Pablo Margés, Pedro Cudina; Buganjo Roldán, Francisco Palanca; Emilio Margés, Alfredo Cirera; La Grafier, Carlos Allen-Parkins; Loocondria, Ramón Guerrero; Colozzi, Ricardo Vargas; Luznato, Luis Medrano; Un criado, Francisco Cayuela; Otro criado, Salvador Covisa.

Salón Rneiro.—Para las últimas funciones de variedades ha contratado esta empresa a los mejores artistas del género, correspondiendo así al favor que el público le dispensa.

Dentro de breves días quedará ultimada la formación de una notable compañía de verso, en la que figurarían conocidos actores.

LARA.—El viernes a las seis y media, en sección vermouthe, se representará, por primera vez, en este teatro, la preciosa comedia en tres actos, de los Sres. Quintero, titulada *El genio alegre*.

Se despachan billetes en contaduría sin aumento de precio.

CONSEJO DE GUERRA

Un artículo de Castrovido

Se ha verificado en las Prisiones militares de San Francisco la causa instruida contra el director de El País D. Roberto Castrovido, por un artículo que publicó titulado *«Habla de Marruecos»*, en el que se hacían comentarios respecto de nuestro ministro en Tánger.

Leído el artículo denunciado, diligencias practicadas e informe acusatorio, el defensor de Castrovido pidió lectura a un extenso informe haciendo el análisis de la ley de jurisdicciones.

Recordó las campañas de Castrovido en pro de la unidad de la patria, y negó que en sus juicios dirigidos su patrocinado insultara al ejército ni a la Patria.

La sentencia del Tribunal no se hará pública hasta que el capitán general la apruebe.

SUCESOS

La bestia humana.—En el vecino pueblo de Valdemoro, un individuo llamado Domingo Sals, ha asesinado a su hija Rainada por negarse ésta a satisfacer las proposiciones lascivas de su padre.

El autor del crimen, convicto y confeso de su delito, ingresó en el cárcel del pueblo.

Un atracón.—Antonio Ruiz Marín, el Coche-ro, y Antonio Borja y Borja, el *Compre*, atracaron anoche a José Martínez, tapándole la boca con un pañuelo y robándole el reloj y cinco reales.

Los atracadores fueron detenidos y puestos a disposición del juez de guardia.

El suceso ocurrió en las inmediaciones de la nueva Alhóndiga en construcción.

Niño herido.—En el momento en que varios panaderos reñían ayer tarde a la puerta de una tahona de la calle del Espíritu Santo, acortó a pasar por aquel sitio el niño de siete años Félix Hernández, con tan mala fortuna, que cayendo sobre él el grupo de los combatientes, produjeron contusiones y magullamientos que le fueron curados en la Casa de Socorro del distrito.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

Un suicidio.—En su casa de la carretera de Carabanchel, se ha suicidado esta mañana, ahorcándose, un anciano de sesenta y cinco años de edad, llamado Bernardo Fernández Romero. Ignóranse los motivos del suicidio.

El Juzgado ha comenzado a instruir las oportunas diligencias.

Rateros detenidos.—A última hora de la tarde han sido conducidos a la Casa de Castigos nueve muchachos, el mayor de catorce años de edad, por haber robado gran cantidad de plomo, zinc, hierro viejo y otros metales.

NOTICIAS

Los tenedores de billetes para la corrida de la Asociación de la Prensa, que no los hayan devuelto todavía, pueden pasar a recoger su importe, previa devolución, en las oficinas de la Asociación, San Marcos, 44, desde el miércoles al sábado, de diez de la mañana a seis de la tarde.

La Real Academia de Medicina ha propuesto al Gobierno para la gran cruz de Alfonso XII al doctor D. Manuel Iglesias y Díaz, secretario perpetuo, y a los académicos numerarios D. Mariano Carretero y Marín y D. Benito Hernández y Espinosa.

Mañana miércoles, de seis a siete de la tarde, el Sr. D. Pedro G. Martínez Blanco, explicará en la Escuela de Estudios especiales de Ateneo sobre «Literatura contemporánea en el extranjero», y de siete a ocho, D. Práxedes Zancada, acerca de «Las relaciones de la Iglesia y el Estado en los pueblos de Europa y América».

A las nueve y media de la noche, D. Jo. Casares dará una conferencia, organizada por la Liga para la Instrucción popular, cuyo tema será «El Yellowstone National Park de los Estados Unidos».

En cumplimiento de lo dispuesto por real orden, se anuncia la provisión, por concurso, de las trece plazas vacantes de aspirantes a tinentes del cuerpo de Seguridad, los cuales figurarán en relación «sin haber alguno, sin obligación de prestar servicio ni derecho a usar uniforme del cuerpo, pero con derecho a ocupar las vacantes que de dicha clase se produzcan».

Esta tarde ha fallecido el diputado a Cortes carlista por Tudela, señor conde del Castillo Pifarró. Era la primera vez que tenía representación parlamentaria, y por sus cualidades de carácter y caballeroso trato gozaba de grandes simpatías.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—31 de Marzo de 1908. Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto. Guerra.—Real decreto disponiendo que el general de brigada D. Eusebio Serrés y Argomániz cesa en el mando de la segunda brigada de la octava división. Oire promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de caballería D. José Fernández de la Puente y Patrón. Hacienda.—Real decreto nombrando director general del Tesoro público a D. José R. Martínez Aguiló. Gobernación.—Reales decretos autorizando al ministro de dicho departamento, y en su nombre a la Dirección general de Correos y Telégrafos, para adquirir directamente 30 aparatos telegráficos Hughes, y la fornitura necesaria para las reparaciones de dichos aparatos durante el año actual. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se agreguen a las oposiciones a Cátedras de Matemáticas de los Institutos de Cáceres, Baza y Mahón las de igual asignatura de Canarias, Cuenca y Figueras. Oire disponiendo que el director del Instituto de Oviado abra un plazo de matrícula por término de ocho días para las asignaturas que comprenden el período preparatorio y el primero y segundo curso del elemental de los Estudios de Comercio.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Cámara inglesa

La autonomía de Irlanda

Londres 31.

En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes se discutió la cuestión relativa al *home rule*. El diputado John R. D. O'Connell asistió con el apoyo de la autonomía a Irlanda sería cerrar para siempre el más negro de los capítulos de la Gran Bretaña.

Lord Percy, en nombre de las oposiciones, se declaró en contra de la creación del Parlamento irlandés, declarando que el Parlamento Imperial debía siempre, así en lo legislativo como en lo administrativo, tener la alta fiscalización.

Además—añade—hay dos naciones irlandesas, por tanto serían necesarios dos Parlamentos. Inglaterra, que ha prestado 100 millones de libras esterlinas a Irlanda, debía tener el derecho de intervenir en sus gastos.

Por último—dice—Irlanda misma ha declarado que el día de peligro para la independencia será la ocasión propicia para la independencia de Irlanda.

Lord Byrral, en nombre del partido liberal, dice que es partidario del *home rule*.

El diputado Clarke trata a los irlandeses de ignorantes y perversos.

Lord O'Connor ataca a Clarke, llamándole cobarde y granuja.

La presidencia le llama al orden y se hace constar la censura contra estas palabras.

Mr. Asquith declara que no es enemigo de la autonomía de Irlanda, a condición de que la supremacía del Parlamento británico quede a salvo.

La Cámara rechaza por 314 votos contra 142 la moción de Irlanda, oponiéndose a la creación de un parlamento irlandés con poder ejecutivo responsable.

Aprueba, por el contrario, por 314 votos contra 157 la moción de R. D. O'Connell en favor del *home rule* irlandés, modificada conforme con las indicaciones de lord Asquith.

Noticias varias

Rusia y los asuntos de Macedonia

El embajador de Rusia ha entregado a M. Pichon una nota de su Gobierno relativa a los asuntos de Macedonia.

Vije de los soberanos alemanes

Los soberanos alemanes han salido esta tarde, a bordo del *Zohenaalern*, en dirección a Stracuss, con mar magnífico.

Al hacerse a la mar fué saludado el yate imperial por las baterías de tierra y los *hurrash* de la tripulación de los buques de guerra.

La muchedumbre aclamó a los soberanos.

Los gastos de la casa real

Su majestad el rey D. Manuel ha tenido una conferencia con sus ministros acerca de las relaciones financieras de la casa real con el Tesoro.

Según parece, el joven monarca va a poner a pública subasta cierto número de caballos pertenecientes a la casa real, que D. Manuel no necesita.

También se afirma que en breve se realizará un inventario escrupuloso de las joyas de la Corona, así como de las joyas llamadas de D. Miguel.

PROVINCIAS

Una pena de muerte

San Sebastián 30. Hoy ha terminado el juicio por jurados contra el partido Juan Bollnaga, quien asesinó a su padre en el pueblo de Escoriaza.

El veredicto del Jurado, de conformidad con el tribunal de derecho, ha condenado al citado D. Juan a la pena de muerte.

La manifestación del domingo.—Pleito a la Compañía de Riotinto. Sevilla 30. El Sr. Montes Sierra y el jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento, Sr. Camacho, han estado en el Gobierno civil confiriendo con el gobernador interino.

Nagaron que la pasada manifestación fuese el resultado de una organización, sino que, por el contrario, fué espontánea.

Asimismo desmintieron que dicha manifestación estuviese capitaneada por concejales y otros significados republicanos.

Hay expectación por el regreso del gobernador civil.

Los damnificados de Riotinto han establecido pleito a la Compañía de las Minas, que se niega a pagar lo justipreciado por el valor de las fincas que se han hundido.

Torpederos franceses

Valencia 30. Al conocerse fundaron en este puerto el aviso francés *Lépez* y los torpederos números 265, 268 y 108, procedentes de Gran Argel y Cartagena. El aviso lo manda M. Martina Bekas.

Las fiestas de los Sítos

Zaragoza 31. Ayer tarde dió comienzo el derribo del viejo cuartel de Santa Bárbara.

El cuartel estaba engalanado con colgaduras y los andamios inclian vistosos gallardetes.

El derribo se inició con toda solemnidad, asistiendo el Ayuntamiento.

Al dar el primer pistaqueto, disparáronse bombas y cohetes.

La comparsa de gigantes y cabezudos ha recorrido la ciudad.

En la Puerta de Santa Engracia y paso de la Independencia había millares de personas.

Ha comenzado la construcción del pabellón francés.

Este ocupará una superficie de 1.400 metros y quedará terminado en veintidós días, habiéndose oireo a los contratistas Prat y López una prima de 1.000 pesetas si lo terminan antes de expirar ese plazo.

El arquitecto francés ha salido para París, quedando encargado de la dirección de las obras el arquitecto de esta ciudad D. Félix Navarro.

Los republicanos sevillanos

Sevilla 31. El Sr. Montes Sierra ha recibido un telegrama del Sr. Calzada interrogándole cuál será su actitud respecto al acuerdo tomado ayer por la minoría republicana de la Cámara.

Al recibir este telegrama el Sr. Montes Sierra telegrafió al Sr. Azcarate para tener datos sobre el particular.

Contestó el presidente de la minoría republicana diciéndole que no pertenecerían al grupo aquellos de sus miembros que no se conformaran con la decisión de combatir el proyecto de ley sobre Administración local con calma, detenidamente e imparcialidad.

En vista de ello, ha telegrafado al Sr. Calzada, lamentando la división de la minoría, asegurándole que apoyará a cuantos combaten el proyecto y roca su libertad de acción a fin de no adquirir responsabilidad que pudiera caberle en la desunión de los republicanos.

Ha convocado a las Juntas provincial y municipal a una reunión, que se verificará el jueves por la noche, para exponer su actitud.

El viernes marchará a Madrid.

Los republicanos sevillanos se muestran conformes con la decisión del Sr. Montes Sierra.

Hijo inhumano

El Ferrol 31. Un sujeto llamado Ramiro Branas intentó asesinar a su padre, produciéndole varias heridas con un hacha.

En otra ocasión había pretendido ya matarle infortunadamente dos puñaladas.

Ramiro Branas ha sido detenido.

La princesa Beatriz

Palma de Mallorca 31.

Ha fundado en este puerto el yate *Erlin*, en el cual viaja la princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina Victoria.

S. A. ha desembarcado, visitando la Catedral y otros puntos de la población.

En una tienda ha adquirido diferentes prendas que servirán para el ajuar de su nieta.

Un crimen

Córdoba 31. En una casilla de la vía férrea inmediata al pueblo de Gualestar falleció el día 14 último un obrero llamado Francisco Aragónés Urbal.

Se esposa y la madre de ésta declararon que la muerte había sido repentina.

Pero un pariente del obrero denunció al Juzgado de Córdoba que la muerte no había sido natural.

Perseverada la Guardia civil en el lugar del suceso, el sargento Gregorio Rotomoso interrogó a la esposa y a la suegra de Francisco Aragónés, notando en las declaraciones de ambas numerosas contradicciones.

Supúose que Rafael Díaz García, obrero que vive en una casilla inmediata, sostenía relaciones íntimas con la esposa de la víctima.

Se cree que el 13 esperó por la noche a Francisco Aragónés, estrangulándole, auxiliado por su querida.

La esposa del infeliz obrero, su suegra y Rataal Díaz han sido detenidas.

La autopsia del cadáver ha permitido apreciar señales de estrangulación.

El Centenario del 2 de Mayo

La Diputación de Cádiz

Se ha recibido una comunicación del vicepresidente de la Diputación provincial de Cádiz en la que se cuenta al alcalde de Madrid de haberse acordado por aquella Corporación dar las gracias, en primer término por la invitación que se le ha dirigido, a tomar parte en los festejos del Centenario; a aplaudir la iniciativa de honrar la memoria de los héroes caídos que tanto elevan al honor de la patria, asociándose a las manifestaciones de júbilo que aquellos festejos han de producir, y cooperar en la forma que indica la invitación, reservándose el desarrollo de este pensamiento cuando aquella Corporación se ponga de acuerdo con sus compañeros de Sevilla, Córdoba y Huelva.

Otras adhesiones. Continúan recibiendo adhesiones de las Diputaciones provinciales.

Un momento se han recibido las de Córdoba y Valladolid. Estas corporaciones comunican en términos muy patrióticos su propósito de concurrir a las fiestas del Centenario.

La suscripción

D. Donato Jiménez, 25.—D. Teodoro de la Garma, 25.—Señor conde de Valdegrana, 100.—Don Eduardo Vera, 15.—D. Joaquín de la Llave, 5.—D. Mariano Barba, 5.

D. Alfonso Sanra, 25 pesetas.—D. Valentín Castellón, 25.—D. Eugenio Marinas, 5.—Doña Josefa Orgaz, 3.—D. Adelito Marinas, 050.—Alfredo Cortina, 2.—Doña María F. Adigüero, 1.—D. Ignacio Pofalver, 25.—D. Nicolás Martín, 25.—Don Julián Suárez Inclán, 50.—D. José María Garay Ruwari, 100.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 1.º de Abril próximo, se pagarán los intereses del vencimiento de 1.º del mismo, de la Duda perpetua interior al 4 por 100, a los portadores de talones de la Dirección general del Banco hasta el número 3.850 y de inscripciones nominativas números 1 a 147, 149 a 150 y 169 a 315.

Los talones de los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la mencionada dirección general.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 31 de Marzo de 1908.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes anuales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Mayo próximo, la suma de dos millones cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; quinientos noventa mil pesetas por la emisión de Igual Duda, según real decreto de 5 de Junio de 1902; y trescientos siete mil quinientos por la ampliación de la misma Duda, según real decreto de 15 de Abril de 1906.

Los sorteos tendrán lugar en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 del actual, a las once en punto de la mañana, y los presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo, además, una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representen los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, C y D comprenden a la b. diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C, cada bola comprende diez títulos y uno solo en las series D, E y F; y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B, cada bola comprende diez títulos y uno solo en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteadas se exhibirán al público para su examen antes de introducirse en el globo. Se inscribirán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extrahidas en el expresado sorteo.

Madrid 1.º de Abril de 1908.—El secretario general, Gabriel Miranda.

SENADO

Sesión del día 31 de Marzo de 1908

Abres la de hoy a las cuatro menos cuarto, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el general Azcarate.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra e Instrucción pública.

El sueldo de Ferrán

El Sr. De Buen, refiriéndose al sueldo de Mateo Ferrán en Barcelona, pregunta qué clase de seguridad hay en aquella cárcel que pueden sustraerse los procesados.

Hay que tener en cuenta que sobre Mateo Ferrán se iba formando un estado de opinión muy duro por él, y que tal vez era la clave del drama, sugiriendo que ahora se ve en Barcelona. Por cierto que se me presenta ocasión para aplaudir el valor cívico del jurado.

Este caso no es nuevo. Se van repitiendo con demasiada frecuencia. Aquel individuo llamado Sala, que atentó contra la vida del Obispo de Barcelona, apareció muerto en su celda, y según la leyenda murió envenenado a consecuencia de haber ingerido extrínseca que llevaba en algodonos puestos en los oídos.

Habo otro suceso en la misma

El Sr. Moret propone al Sr. Muñoz Chaves que retire su enmienda, pues después de lo convenido ayer en principio con el Sr. Maura, proceda que ésta y las demás referentes al voto corporativo queden en suspenso hasta que se llegue a una fórmula de avenencia, y entonces en conjunto se aceptarán ó desearán las á ella pertenecientes.

El Sr. García Lomas apoya otra enmienda que es aceptada por el Sr. Lombardo. El Sr. Sánchez Guerra, presidente de la comisión, se lamenta de que con ocasión de este proyecto, se discuta lo divino y lo humano por complotos del Gobierno, puesto que siendo una ley de autorización no se debiera sin esa condescendencia discutir más que un artículo.

El Sr. Vallés y Ribot interviene para alusiones, combatiendo en un largo discurso el voto corporativo y las elecciones de segundo grado para los diputados provinciales.

El Sr. Solano afirma que si bien es verdad que ha habido algún alboroto con motivo de otras manifestaciones, ahora nada hubiera pasado, pues Valencia está tranquila, no por obra del gobernador, sino por cansancio en una lucha de cinco ó seis años y cambio de personas. No es un convaleciente Valencia, pues Valencia está muerta y fuerte.

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano afirma que si bien es verdad que ha habido algún alboroto con motivo de otras manifestaciones, ahora nada hubiera pasado, pues Valencia está tranquila, no por obra del gobernador, sino por cansancio en una lucha de cinco ó seis años y cambio de personas. No es un convaleciente Valencia, pues Valencia está muerta y fuerte.

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Solano afirma que si bien es verdad que ha habido algún alboroto con motivo de otras manifestaciones, ahora nada hubiera pasado, pues Valencia está tranquila, no por obra del gobernador, sino por cansancio en una lucha de cinco ó seis años y cambio de personas. No es un convaleciente Valencia, pues Valencia está muerta y fuerte.

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Solano afirma que si bien es verdad que ha habido algún alboroto con motivo de otras manifestaciones, ahora nada hubiera pasado, pues Valencia está tranquila, no por obra del gobernador, sino por cansancio en una lucha de cinco ó seis años y cambio de personas. No es un convaleciente Valencia, pues Valencia está muerta y fuerte.

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

El Sr. Moret: Aquí el Gobierno—y ha hecho bien—se ha mostrado resuelto defensor de la primera autoridad de Valencia, pero lo que debía haber hecho era decir en qué se fundaba aquel gobernador para tomar disturbios caso de celebrarse la manifestación. Se trata, pues, de una cuestión de interpretación.

El Sr. Solano: No nos causan miedo los carlistas, aunque al Sr. Felipé le viéramos al frente de una partida á caballo y al Sr. Salaberry con un trabuco. Además, para qué os vais á lanzar al campo cuando aquí os lo osan todo?

CHARADA
Hermosa cuatro tres dos:
Pero es posible, serrana,
llegas caso á la un dos dos
y envidiosa de tu hermana?
El traje tres cuatro cinco;
que tiene bonita hechura,
te sienta admirablemente
y resalta tu hermosura.
No dejes, pues, de ponértelo
mañana en ningún modo,
pues sabes que así das gusto
á quien de tí se halla todo.
L. Fernandez Rodriguez
(Solución á la charada anterior
CAR PIN TB RO)

LOTERIA NUM. 10
Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó démosos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.
Pedidos á MAYOR, 37, Madrid.

CATARROS-TOS
Jarabe de Heroína
(ARZOBENZO-CINAMICO)
del Dr. Madariaga
AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros respiratorios y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS
CULTOS
Santo de mañana.—Santos Venancio, Obispo; Victor, Esteban, Hugo; Santa Teodora y la Beata Catalina Tomás, virgen.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Oratorio de San Ginés, donde á las diez habrá misa cantada con sermón que dirá el Sr. Barragán, y por la tarde estación, rosario y Resurrección. Al anochecer algunos los ejercicios de Cuaresma, predicando el Sr. Balda.
En el templo de San Miguel y sermón por la tarde, predicando un P. Dominicano.
En el Caballero de Gracia ídem, D. Saturnino Ramos.
En la Iglesia Pontificia ídem, un P. Redentorista.
En el P. Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón.
Repatriación, Jerónimos del Corpus Christi y sermón del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena.—Santa María, la Blanca en San Sebastián ó la del Consuelo.

Funciones para mañana
ESPAÑOL.—(23 micróscopos de moda).—A las 9.—Marcelo, ó la ciudad de los tres.—A cadena parpatea.
PRINCESA.—A las 9.—Papá Labonard.—De pequeñas causas...
COMEDIA.—A las 9.—Papá Reyes.—La zahorí.—Hotel Inglés.
LARA.—A las 8 1/2.—Zaragoza.—A las 9 1/2.—Frankfort.—A las 10 1/2.—La escondida sonda (doble).
ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermuth).—Ehohmicos.—A las 8 3/4.—La patria chica.—A las 10.—Santos é meigas.—A las 11.—Pope Botellas (tres actos) (sección sencilla).
APOLO.—A las 7.—(Sección vermuth).—La venta de Don Quijote.—B. T. L. Kruger (número burlesco musical).—A las 8 3/4.—El mal de amores.—A las 10.—La casa de Socorro.—B. T. L. Kruger (número burlesco musical).—A las 11 1/4.—El ceceo extremo.
COMICO.—(Compañía Prado-Chico).—A las 7.—(Sección vermuth).—Ki-tyu y Phon.—A las 8 3/4.—Camino de flores.—A las 9 3/4.—Hasta la vuelta.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.
ESPAÑA.—A las 7.—(Sección vermuth).—La tiza de los.—A las 8 3/4.—El aire.—A las 10.—La alegre trompetaría.—A las 11 1/4.—La carne fiaca.
GRAN TEATRO.—A las 6.—Agu, azucarillos y aguardiente.—A las 7.—Las campanadas.—A las 9.—La trapería.—A las 10.—La Tempranica.—A las 11.—Cuadros disolventes.
SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—El húsar de la guardia.—A las 6.—Los picaros colos.—A las 7 1/4.—La tonta de capriote.—A las 8 1/2.—Los apaches.—A las 9 3/4.—La cañamonería.—A las 11 1/2.—El hijo de su excelencia.
SALON REGIO (plaza de San Marcial).—Películas nuevas y números de gran novedad.
IMPRENTA DE EL CORREO

EL CORREO
REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

SANCION DE LEYES

La Mesa del Senado, formada por el presidente Sr. Azcárraga y los secretarios señores marqués de Cubas y conde de Berrón han acordado esta mañana á la sanción del Rey las siguientes leyes:
Concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, importantes en junto 399.071'25 pesetas con destino á los gastos que ocasionen el aumento de fuerzas de vigilancia y Seguridad en Barcelona y Girona.
Idem el bronca necesario para el monumento Al pueblo del Dos de Mayo.
Autorizando la inclusión en el plan general de carreteras de la de Alcantara á Velada á la Estrella.
Idem de Puente del Alamo á Puerto Real.
Variando la denominación y trazado de la carretera de San Sebastián á San Juan de Nieva.

COLONIZACIÓN INTERIOR

Esta mañana se reunió en el ministerio de Fomento la Junta de Colonización Interior, bajo la presidencia del señor duque de Mandas.
Se dió cuenta de los informes enviados por el ingeniero de la Junta, Sr. Scall, respecto á su viaje á las provincias de Salamanca, Zamora y León.
En dichos informes se dice que existen terrenos muy á propósito y en excelentes condiciones para poder formar un grupo de 12 colonias en aquellas provincias.
La Junta acordó dar preferencia á los estudios para la colonización en las provincias de León, Zamora y Salamanca.
Otro acuerdo fué designar á los señores vizcondes de Eza, Rodríguez y Arta, para que el próximo domingo vuelvan á examinar el monte de Valverde, en el término de Alcañá, á fin de crear allí una colonia, cuyo funcionamiento, dada su proximidad á Madrid, podrá ser examinado con frecuencia por la Junta.

FIRMA DEL REY

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:
De Gobernación.—Concediendo nacionalidad española á cuatro súbditos marroquíes.
Convocando elección parcial de dos senadores por Guadalupe para el día 26 de Abril.
Autorizando al ministro para adquirir, mediante subasta, 80.000 póstes telegráficos durante cuatro años, á contar desde el actual.

Los republicanos obstruccionistas

Esta tarde se reunieron en la sección 3.ª del Congreso, los Sres. Pérez Galdós, Calzad, Soriano, Lorente, Romero y Beltrán, que son los diputados republicanos que hasta ahora se han declarado resueltamente obstruccionistas.
Se acordó redactar un largo Manifiesto dirigido á los republicanos.
En dicho documento se hace historia de la actitud observada por la minoría republicana del Congreso ante el proyecto de Administración local, y los incidentes y acuerdos adoptados en las diferentes reuniones que aquellos celebraron, hasta que ayer recabaron su libertad de acción.
Dicho que perseverarán en la obstrucción, y terminan declinando la responsabilidad, de ser ley el proyecto, en los diputados republicanos que no les han secundado en su campaña.
Este manifiesto ha sido redactado por el Sr. Beltrán, y esta noche lo darán, para su publicación, á los periódicos.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

En la última sesión celebrada por este cuerpo artístico, se fijó definitivamente la fecha del domingo 26 de Abril, para celebrar la fiesta anual de la Academia, ejecutándose en ella la serie orquestal sobre motivos de cantos marroquíes del Sr. Pérez de las Casas, que fué premiado hace algún tiempo.

DE LA CORTE

El príncipe Boris fué esta mañana á visitar el Museo de Arte Moderno.
Después, en unión de toda la familia Real, marchó á almorzar en el palacio de la Infanta doña Isabel.
Terminado el almuerzo, el Rey y el príncipe Boris con sus séquito, fueron en automóvil al Real Sitio de El Escorial para visitar el Monasterio.
Sin novedad regresaron los reyes exoursionistas poco después de las seis de la tarde.
En El Escorial, el Rey y el príncipe han sido ovacionados.

Esta noche celebrará la Familia Real con el gran duque Boris, á la función del teatro de la Zarzuela.
Mañana el príncipe ruso visitará la Real Armada, el Museo del Prado y otros establecimientos artísticos.
La Princesa Beatriz de Battenberg ha llegado hoy á Palma de Mallorca.
Desde dicho puerto marchó esta tarde á bordo de un yate á Alicante, y pasado mañana llegará á Madrid.

Balance del día

El proceso cuya vista se celebra actualmente en la Audiencia de Barcelona contra Rull y su banda, adquiere de día en día mayor interés.
Las sesiones de hoy eran esperadas con curiosidad y hasta con expectación por saberse que había de ser interrogado en ellas por los acusadores y las defensas Juan Rull.
Las declaraciones de éste no han defraudado el interés con que se esperaban. Se ha referido á distintos atentados anarquistas de Barcelona, ha dado noticias y antecedentes del realizado en París contra el Rey de España y el presidente de la República francesa M. Loubet, y del que cometió Moral contra los monarcas españoles en la calle Mayor; ha hecho acusaciones y ha citado nombres y referido conversaciones y trabajos sobre todos los cuales no se tenían, á lo sumo, sino vagos rumores.

Claro es que sus manifestaciones han de estar inspiradas en el deseo de aparecer apartado de los atentados terroristas, y que influido por ello, quizá se haya dejado llevar de rencores ó de fantásticas apreciaciones.
De todos modos, y ya por el suicidio de Mateo Ferrán, otro de los procesados, de quien se decía que sus declaraciones habían de arrojar mucha luz en este asunto, extraordinario por muchos conceptos, las manifestaciones de Rull pueden constituir base muy importante para poner en claro muchas cosas que aparecen en el misterio ó trabucadas por el interés de los que quieren ocultarlas.

Por todo ello está justificado que en todas partes haya despertado tanto interés este proceso.
Las sesiones de las Cámaras han sido animadas é interesantes para los espectadores en algunos momentos: en el Congreso el debate sobre la prohibición de la manifestación republicana de Valencia y en el Senado la polémica mantenida entre el ministro de la Guerra y el general Ochoa, atrajeron la curiosidad y público de las tribunas.
El debate del Congreso quedó terminado esta tarde, después de intervenir en la discusión, además de los firmantes de la proposición incidental Sres. Beltrán y Soriano, los señores Moret, Azcárate y ministro de la Gobernación.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.
A las doce de la tarde, 17° sobre 0.
A las cuatro, 15° sobre 0.
La máxima fué de 19° sobre 0.
La mínima de 3° sobre 0.
El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 28 de Marzo de 1908
ACCIONES
Banco Hispano-Colonial..... 165'40
Compañía de Tabacos de Filipinas..... 74'00
Compañía Transatlántica..... 40'00
Ferrocarril Orense á Vigo..... 27'25
Sociedad Hullera Española..... 148'00
Compañía de cerillas y Isóloros..... 35'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 28 de Marzo de 1908
ACCIONES
Banco de Bilbao..... 306'00
Banco de Vizcaya..... 250'00
Crédito de la Unión Minera..... 375'00
Sociedad general de Industria y Comercio..... 259'50
Hidroeléctrica Ibérica..... 123'00
Unión Reñera Española..... 132'50
Minas de Villadriada..... 116'00
» Sierra Mansera..... 100'00
» Sierra Almagrera..... 118'00

BOLSA
Cotización Oficial del 31 de Marzo de 1908
VALORES DEL ESTADO
4 POR 100 PERPETUO
Al contado
Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales..... 83'95
» » » B, de 25.000 » » 84 y 83'95
» » » D, de 12.500 » » 84'25 y 20
» » » O, de 5.000 » » 85'10. 15. 20 y 10
» » » A, de 2.500 » » 85'55
» » » G, de 100 » » 85'60 y 55
» » » H, de 200 » » 85'55
» » diferentes series 85'40. 60 y 50
A plazo
Fin mes corriente..... 84 y 83'95
» » próximo..... 84'05

VALORES DE SOCIEDADES
ACCIONES
Banco de España..... 500
Banco Hipotecario de España..... 500
Compañía Arrendataria de Tabacos..... 500
Unión Española de Explosivos..... 100
Banco de Castilla..... 250
Banco Hispano Americano..... 500
Banco Español de Crédito..... 250
Sociedad. Gral. Azuc. España. Preferentes..... 500
» Ordinarias..... 500
Altos Hornos de Vizcaya..... 500
La Papelera Española..... 500
Compañía Gral. Madrileña de Electricidad..... 100
Sociedad de Chamberí..... 500
Mediodía de Madrid..... 500
Ferrocarriles Madrid á Zag. y á Alicante..... 475
» Norte de España..... 475
OBLIGACIONES
Cédulas del Banco Hipotecario..... 500
Sociedad General Arrendataria de España..... 500
Compañía Gral. Madrileña de Electricidad..... 500
Sociedad de Chamberí..... 500
Mediodía de Madrid..... 500
Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Serie A..... 500
» » » B..... 500
» » » C..... 500
» » » D..... 500
Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905..... 500
AYUNTAMIENTO DE MADRID
Sisas..... 250
Obligaciones de 1861..... 500
Idem de Triangero..... 500
Idem por resultados..... 500
Id. p. pago de expropiaciones en el interior..... 500
Cédulas p. Id. de Id. en el ensanche..... 500
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID
Obligaciones..... 500

Pasadas nominales negociadas
4 por 100 perpetuo, al contado..... 522 700
Idem, fin corriente..... 100 000
Idem, fin próximo..... 00 000
5 por 100 amortizable..... 230 500
Capetas provisionales..... 0 000
Acciones del Banco de España..... 6 000
Idem del Banco Hipotecario..... 5 000
Idem de la Arrendataria de Tabacos..... 23 500
Azucareras.—Preferentes..... 45 500
Idem.—Ordinarias..... 0 000
Cédulas del Banco Hipotecario..... 20 400
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
FRANCO NEGOCIADOS
París, á la vista..... 275 000 á 14 80 0/0 premio
» » » 275 000 á 14 75 0/0
Total..... 550 000
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS
Londres, á la vista..... 3 000 á plus. 28 86 y
» » » 1 000 » 28 85
» » » 1 500 » 28 8
Total..... 5 500
Después de la hora oficial
Cierre.—4 por 100 Interior. Al día de mes.—Fin del próximo, 84'10.—Barcelona, 4 por 100 0'00.—Fin del próximo, 8'10.—P. T. exterior, 94'75.—Renta francesa, 94'75.
Pasadas y pasetas
Admitiendo como base el tipo, versado á que se han cotizado hoy en la Bolsa de París, resulta que:
100 francos (pes. oro), equivalen á 114'75 pesetas.
100 francos (pes. oro), equivalen á 87' francos (pesetas oro).
100 pesetas equivalen á 87' francos (pesetas oro).
Londres
Londres, á la vista..... 3 000 á plus. 28 86 y
» » » 1 000 » 28 85
» » » 1 500 » 28 8
Total..... 5 500
Apertura de la Bolsa de hoy:
Londres, 93'50.—Fabra.

